

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA YIMERI S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de Marzo de 2019, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas que conforman la compañía YIMERI S.A.; al encontrarse presente la totalidad de los accionistas, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el actual Presidente de la compañía, la Señora Mirian Lucia Palacios Cordero dirige la sesión y el Gerente General, Señor Juan Pablo Vintimilla Vinuesa actúa como Secretario de la Junta, quien verifica el quórum, estableciéndose que están presentes el 100% de accionistas que conforman el capital suscrito de la compañía, es decir los siguientes señores:

1. Señor **Juan Pablo Vintimilla Vinuesa**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 800 acciones de US\$1,00 cada una;
2. Señor **Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 840 acciones de US\$1,00 cada una;
3. Señor **Juan David Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 840 acciones de US\$1,00 cada una;
4. Señor **Juan Pablo Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 840 acciones de US\$1,00 cada una; representado por Dr. Antonio Martínez Montesinos.
5. Señor **Pedro Luis Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 840 acciones de US\$1,00 cada una;

El Señor Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2018.



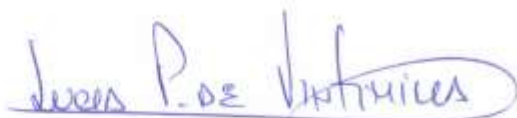
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2018.
4. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
5. Resolución sobre el destino de los Resultados obtenidos en el año 2018.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

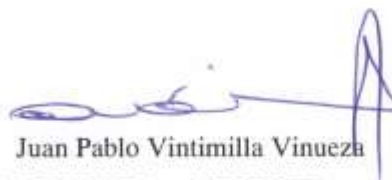
1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2018:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operatividad de la empresa en el año 2018. Este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.
2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2018:** Se da lectura al Informe del Comisario, informe que se aprueba en su totalidad.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2018:** A continuación se pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los accionistas se los aprueba sin ninguna objeción.
4. **Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración:** A continuación la Junta resuelve por unanimidad designar para Comisario de la compañía a la Ing. Veronica Toapanta, facultando al Gerente para la fijación de sus respectivas remuneraciones.
5. **Resolución sobre el destino de los Resultados obtenidos en el año 2018:** Por unanimidad se decide destinar la Perdida obtenida en el año 2018 por el valor de US\$ 3,229.97 a la cuenta contable Pérdidas Acumuladas en el Patrimonio del Estado de Situación Financiera.

2

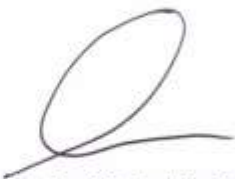
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente General - Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 16H30.



Mirian Lucia Palacios Cordero
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Juan Pablo Vintimilla Vinuesa
ACCIONISTA - GERENTE



Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios
ACCIONISTA



Juan David Vintimilla Palacios
ACCIONISTA



Pedro Luis Vintimilla Palacios
ACCIONISTA



Juan Pablo Vintimilla Palacios
ACCIONISTA

Representado por:

Dr. Antonio Martínez Montesinos